

EL NOROESTE

Año XIII

Núm. 4.698

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS Trimestre, cinco pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 25 y Galerna 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO, D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 19 de Julio de 1908 — San Vicente Paúl.

DE ACTUALIDAD

LA AVENENCIA

Al fin se ha llegado a una avenencia entre las minorías parlamentarias y el Gobierno. El Sr. Maura, sin emplear la anomalía, sin echar mano de los recursos de última hora que le quedan a todo gobernanente para imponer su criterio, ha conciliado todas las voluntades, logrando que vuelva la paz y el sosiego a las Cámaras en las cuales parecía que iban a ocurrir tremendas catástrofes según pronosticaban los periódicos de oposición.

La ley de Administración local quedará ultimada en el Congreso, en la parte municipal, antes de las vacaciones parlamentarias.

En Octubre, una vez que las Cortes reanuden sus tareas, se discutirá en el Congreso la parte referente a la administración provincial y en el Senado la municipal.

Canalejas, Moret, Cambó, todos los jefes de las minorías se muestran conformes con esta resolución media que a todos complace. En la última sesión habida en el Congreso, cuando esta fórmula fué propuesta por el Gobierno, sonaron aplausos entusiásticos de todos los lugares de la Cámara. Después en el salón de conferencias, se elogiaba la acertada conducta del señor Maura, quien huyendo de provocar insidias y rencores, ponía su voluntad al servicio de una obra de conciliación.

Ya pueden por lo tanto cesar en su campaña biliosa los diarios del trust. Ya no les queda ni el argumento de presentar a Maura e. i. oposición, en hostilidad con las minorías. Todos los jefes de partido y de grupo elogian su actitud.

Verdaderamente es muy digno de aplauso el hecho de haber encontrado medio concreto de avanzar en la discusión de la ley de Administración local y de suspender luego las tareas parlamentarias para complacer a todos sin mengua de la disciplina de partido, sin dar prueba de debilidad, sino antes al contrario, de sensatez y de cordura.

La Sociedad de Agricultores de Cambre

Incendio de trigo.—Persecución sañuda. En la madrugada del 16 del corriente apareció quemado todo el trigo que días anteriores había sido segado en dos fincas propiedad de Manuel Pérez Campos, vecino de Meixigo, en Cambre.

Cálculase que lo incendiado asciende a 90 ferrados de trigo y 800 manojos de paja.

Como presuntos autores de este atentado fueron detenidos Ricardo Montes, Enrique García, Antonio Mosquera, Vicente Montes, Manuel Outón, Manuel Abella, Francisca Pan, Ramona Lamas y Carmen López. Todos ellos son convecinos de Pérez Campos.

Estos individuos y cinco más, llegaron ayer tarde a la Coruña, conducidos por la guardia civil, y puestos a disposición del juez instructor, quien ordenó su ingreso en la cárcel. Venían atados codo con codo.

El juez Sr. Mosquera, Montes y el actuario D. Antonio Couceiro Vales, se constituyeron poco después en aquel establecimiento y recibieron declaración a los trece detenidos, mas como del interrogatorio a que se les sometió no resultase nada contra ellos, el juez dispuso que se les dejase en libertad.

Pertenece todos ellos a una sociedad agrícola adherida al Centro Solidario de la Coruña.

Relacionada con este asunto hemos recibido una carta de uno de los más significados miembros del Centro solidario, en la cual nos dice que la sociedad de agricultores de Cambre está siendo objeto de una violenta persecución por creerse que pertenece a la Unión Campesina, cuando por el contrario, lo que hace es luchar contra ella en el distrito.

Añade que la referida sociedad está adherida a la Solidaridad desde hace muchos meses y que la constituyen elementos de orden que combaten bravamente contra el caciquismo, pero dentro de la ley, siendo incapaces de acudir a procedimientos probables y mucho menos a atentados criminales como el de que se les acusa, para alcanzar la satisfacción que legítimamente pretenden.

Parece que se trata de una venganza de los caciques de Cambre, y si es así, hay que lamentar que por atender a éstos se zarandeó a los infelices labriegos trayéndolos maniatados como a feroces criminales y privándoles de la libertad por solo sospechas de delincuencia.

Conviene que se emplee mayor circunspección y prudencia en las detenciones para evitar casos como el de ayer en que el juez tuvo que deshacer lo hecho dejando en libertad a los detenidos después de interrogarlos, convencido sin duda de su inocencia.

EL CRUCERO "BERLIN,"

Según habíamos anunciado, a las nueve y media de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el crucero alemán Berlin.

Al fundear el buque hizo a la plaza los saludos de ordenanza, que fueron contestados por una batería de Artillería de Montaña, situada a espaldas del Hospital Militar.

Manda el Berlin el capitán von Zepken.

A poco de entrar en bahía el barco fueron a bordo el Cónsul de Alemania D. Pablo Meyer, el ayudante de la Comandancia de Marina don Alfredo Yáñez, en representación del Comandante Sr. Duféas, y el director de Sanidad marítima D. César Suárez de Centi.

A medio día bajó a tierra el comandante del buque para devolver la visita al Cónsul de su nación y visitar también al Capitán general, Gobernador civil y comandante de Marina.

Todos estos señores devolvieron la tarde la visita, y al entrar y salir en el buque fueron saludados con salvas de cañón.

La tripulación franca de servicio recorrió ayer las calles de la población y adquirió sin número de tarjetas postales con vistas de la Coruña.

Después de dejar y recoger la correspondencia para la escuadra, se hizo el buque a la mar a las siete y media de la tarde, para incorporarse a la flota alemana.

Sabese oficialmente que del 3 al 4 de Agosto visitará nuestro puerto el crucero acorazado de 10.000 toneladas York.

Manda la escuadra a que estos buques pertenecen, el príncipe Enrique de Prusia.

LA DEMENTE EXPULSADA

La demente D.ª Ramona Díaz Rodil, expulsada del manicomio de Conjo por acuerdo de la Comisión provincial, sin haber avisado previamente a su familia, está desde ayer en La Coruña.

De Ferrol, su pueblo natal, a donde había sido enviada, la trajeron dos guardias diciendo que allí no hay local adecuado para recibirla.

Al tener noticia de su estancia en esta capital, se presentó al gobernador civil la hija de la infortunada señora, la cual se brindó a recogerla y llevarla a su compañía. Pero ocurre que esto no puede realizarse hasta dentro de unos días porque la casa en que habita actualmente carece de condiciones, y con el fin de evitar que la señora Díaz anduviese mientras tanto de un lado para otro, se convino con el alcalde en que sea recluida temporalmente en el Hospitalillo de la calle de los Huertos Interia la hija de la demente no halla habitación adecuada para ella.

Al fin acabó la odisea de esta infeliz loca y acabó gracias a que su hija se encargó de cuidarla.

VIAJEROS

Salió para San Pedro de Oza D. Miguel Heredia Casares; para Guisamo, D. Pedro Pan, y para Arteijo, doña Carmen Vidal.

Hállase en la Coruña, en viaje de propaganda de sus específicos, el Dr. J. Trasserra, propietario de la «Farmacia del Globo» en Madrid.

Anteayer estuvieron en la Coruña el marqués de Casa Trujillo, hijo del duque de Sotomayor; D. Alfonso Pidal y el senador señor Loygorri.

NECROLOGIA

Desgraciadamente, los temores que se abrigan respecto a la salud de la bella señorita Pilar Vicuña, han tenido una triste realidad.

Nuestro amigo D. José Riguera Montero recibió ayer a las siete de la mañana de la familia del Sr. López de Vicuña, que se halla en Madrid, un telegrama depositado a las cinco y veinte de la tarde del día anterior, en el que se le participa la infausta nueva del fallecimiento de la distinguida señorita, víctima de la traidora enfermedad que hace tiempo la aquejaba.

La fatal noticia ha de producir en la Coruña, donde los Sres. de Vicuña son generalmente estimados, sentimiento hondo, pues la finada gozaba de grandes simpatías y estaba relacionada con lo más distinguido de la sociedad coruñesa.

Reciba su apreciable familia, y en especial el Sr. López de Vicuña, nuestro amigo muy querido, la expresión del más sentido pésame por la desgracia que le affige.

Falleció ayer la señora doña Avelina Pan y Ginó, esposa de nuestro querido amigo el industrial D. José M.ª Parga.

Su muerte será muy sentida en el barrio de Santa Lucía, donde era generalmente estimada por las bellas cualidades que la adornaban.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su apreciable familia y en especial el amigo Parga, nuestro pésame más sentido.

DE TEATROS

Teatro-Círculo.

Ayer debutó en este coliseo la compañía de zarzuela que dirige Enrique Chicote y en la que figura como parte principal la eminente actriz Loreto Prado.

A pesar de que las obras escogidas para el debut no son de lo mejor del repertorio ni ofrecen demasiada novedad, vióse el teatro completamente lleno en la sección vermuth y en la doble.

En *El burón*, una obra por cierto muy original y bien escrita, Loreto Prado estuvo más graciosa, pícarosa y encantadora si cabe que en las restantes que constituyeron el programa.

En esta obra y en *Los chicos de la escuela*, alcanzó verdaderas ovaciones no cesando el público de reír mientras la saladísima comediante permanecía en la escena.

Chicote no demercedió, y es bastante decir de su ingenio puesto al lado de Loreto.

La compañía es muy completa. Forman parte de ella, y lograron aplausos del público la señora Franco, las señoritas Anchorena y Blanch y los Sres. Soler y Ponzano.

El decorado, el atrezzo y la orquesta de lo mejorcito que en esta clase de compañías hemos visto por aquí. El teatro estuvo iluminado de verdadera profusión, lo cual hace el elogio de la empresa, que ha colocado focos eléctricos en la fachada del edificio.

La compañía Prado Chicote se presenta, pues, bajo buenos auspicios. De seguro hará una excelente temporada.

Pabellón Lino.

La alegre trompetería ha tenido la fortuna de entrar en el público; cada representación de esta obra proporciona un éxito de taquilla a la empresa, como ocurrió ayer en la sección vermuth, que estuvo concurrenciosísima.

La interpretación fué excelente, repitiéndose a instancias de la concurrencia el terceto de las toreras y la canción de *La regadera*.

Distinguiéronse, como siempre, las señoritas Rianza, Blasco y Amorós, la Sra. Fernández y el Sr. Latorre.

En el *Primer reserva*, estuvieron saladísimos la Rianza y Latorre, cosechando muchos aplausos.

La sección doble estuvo también muy concurrida. En *Sangre moza* fueron justamente aplaudidos la Sra. Fernández, que dijo admirablemente la canción de la gitana, las señoritas Rianza y Blasco y los Sres. Beraza, Asensio y Navarro.

En *Los africanistas* hizo Latorre las delicias del público, que no cesó de reír. La concurrencia premió su labor con calurosos aplausos.

Para hoy anunciase un variado y escogido programa. Por la tarde habrá secciones sencillas y a las diez de la noche la doble.

UN GRAN TRIUNFO DE LINARES

No hace muchos días que dábamos cuenta del éxito alcanzado en Madrid por una comedia de Linares Rivas, de la cual se hacen lenguas los periódicos todos de la Corte, consignando que llena el teatro de bote en bote cada vez que se representa, haciendo las delicias de la concurrencia.

Y ya hoy tenemos que volver a dar una noticia semejante, aunque de mucha más importancia.

La comedia en tres actos y un prólogo *La fuente amarga*, de la cual habíamos no hace mucho al dar cuenta de los últimos trabajos del ilustre dramaturgo gallego, en una información que fué muy reproducida por los diarios de Madrid y de provincias, se ha estrenado anoche en Montevideo por la compañía del Teatro Español, obteniendo un éxito verdaderamente magno.

No hace mucho que Linares Rivas recibió un cablegrama en el que Fernando Mendoza le daba cuenta de haber llegado a la obra, y de que su lectura ante la compañía había producido grandísimo entusiasmo. Y así se explica que tan rápidamente haya sido ensayada y montada y que anoche haya podido celebrarse el estreno.

De su soberbio resultado dan idea los dos cablegramas recibidos por el autor en la noche de ayer. El uno, del Sr. Díaz de Mendoza, dice así:

«MONTEVIDEO 18.

Estrenada *Fuente amarga* éxito enorme. Temeroso obra. Triunfo superior a todos. Abrazos.—Fernando.»

El otro, del representante de la empresa del Español en Madrid, Sr. Soriano, dice:

«MADRID 18.

Acabo recibir telegrama Montevideo que textualmente dice: *Fuente Amarga* exitoso enorme, completo.» Este telegrama confirma carta María Fernando fechada 16 Junio Buenos Aires recibida por mí ayer que asegura *Fuente Amarga* obtendrá estupendo éxito. Mi más entusiasta enhorabuena.—Soriano.»

Útil es decir, sabiendo el cariño personal y la admiración que profesamos al autor de *María Victoria*, con cuanto alegría escribimos esta noticia, sumando nuestra felicitación sincera y calurosa a las muchas que el Sr. Linares Rivas recibirá por este nuevo y señalado triunfo, alcanzado en una gran metrópoli de la raza latina, donde las mejores obras y los mejores autores son pasto habitual de los espíritus.

EL INFANTE DON LUIS

(POR TELÉGRAFO)

Visita a Ferrol, Vigo y la Coruña.

FERROL 18 (15'55 h.)

El comandante del cañonero *Perla*, telegrafía desde Tuy al comandante general de este Apostadero, anunciando que el infante Luis Fernando vendrá a Ferrol.

Antes irá a Vigo y a la Coruña.

EL CORRESPONSAL.

El infante en Compostela.

SANTIAGO 18 (16'45 h.)

Llegó a esta ciudad el infante Luis Fernando.

En la Plaza de Alfonso XII le hizo los honores una compañía del regimiento de Zaragoza, con bandera y música.

Espéranse todas las autoridades.

El infante visitó la catedral, admirando las bellezas que encierra.

Hoy sale para la Coruña.

EL CORRESPONSAL.

EN LA CORUÑA

El recibimiento.—Su estancia. Salida para Ferrol

Ayer, según estaba anunciado, llegó a la Coruña el infante D. Luis de Orleans, hijo de sus Altezas D. Antonio y D.ª Eulalia.

El infante salió de Madrid el día 14 del corriente para hacer una tournée por los pueblos de la costa gallega y cantábrica, que no conocía y cuya belleza elogió el rey.

Realiza el viaje en compañía del distinguido capitán de Estado Mayor Sr. Eliola y de un ayudante de cámara, en un *Renault* de 35 caballos, propiedad de S. M. el Rey, y guiado por un *chauffeur* de la Real Casa.

Lavan recorridos hasta ahora los distinguidos viajeros unos 900 kilómetros, caminando a razón de 35 por hora.

La llegada del infante a la Coruña estaba anunciada para las cuatro de la tarde; luego el alcalde de Santiago comunicó por telégrafo que no llegaría hasta las ocho, y por último se supo que saldría de la ciudad del Apóstol a las siete para llegar aquí a las nueve y cenar.

Con estas noticias contradictorias, el alcalde y el gobernador civil, en el coche del Ayuntamiento, estuvieron esperándolo desde las cuatro y salieron a las afueras de la ciudad con objeto de recibirlo, pero regresaron a la población en vista de que el automóvil no aparecía.

Poco después de las ocho llegaron al *Hotel de Francia*, donde se hospedó Su Alteza, el capitán general Sr. Aznar, el coronel de Estado Mayor Sr. Guzmán y el capitán de cazadores, ayudante del primero, Sr. López Mancisidor.

Por fin, y cuando el numeroso público que se había estacionado frente al hotel se impacientaba ya, apareció el regio automóvil. Eran las diez y cuarto.

Apósese el infante y lo saludó el capitán general, presentándole luego al alcalde y al gobernador civil.

D. Luis relatóles que cuando ya habían pasado Ordesnes se les perforó un neumático, lo cual les obligó a estar detenidos en la carretera cerca de una hora reparado la avería. A este incidente fué debido el retraso en la llegada.

Después de conversar un rato con las autoridades que le esperaban, subió el infante a sus habitaciones para asearse, y después bajó al comedor a cenar.

A las once volvieron a buscarlo en carruaje el alcalde y el gobernador, y juntos, con el señor Eliola, fueron al Teatro-Círculo, presenciando la representación de *Los chicos de la escuela*.

Terminada la función salió D. Luis acompañado de las autoridades citadas y del capitán general y se dirigió al Hotel.

Al arrancar el carruaje donde montó sonó una salva de aplausos.

Hoy a las diez de la mañana saldrá Su Alteza a recorrer la población en el carruaje del Ayuntamiento.

Visitará la Torre de Hércules, en donde lo recibirá el personal de la Jefatura de Obras públicas; luego irá al jardín de San Carlos, a la iglesia Colegiata y a alguna otra, y después de comer saldrá en su automóvil para Ferrol.

De de allí se dirigirá a San Saturnio, al palacio de los duques de la Conquista donde cenará y dormirá, y el lunes saldrá de nuevo para Gijón, Oviedo, Trubia, Santillano, Torrelavega, Santander y Bilbao con objeto de llegar a San Sebastián a las once de la mañana del día 24, que celebra su fiesta onomástica la Reina Cristina.

Como el tiempo es poco para tanto recorrido, sólo se detendrá el infante en cada población algunas horas para ver lo más interesante.

Don Luis, que sólo cuenta 20 años de edad, es de trato muy afable y de rostro simpático.

Fisicamente se parece mucho a su madre doña Eulalia y tiene en su cara los rasgos característicos de los Borbones.

LA HACIENDA LOCAL

Un discurso

Los periódicos de Madrid, desde *La Epoca* hasta *El Mundo*—no tachable, ciertamente, de afecho al Gobierno y a los ministeriales—elogian calurosamente el discurso pronunciado por nuestro director en el debate con los señores Cambó y Riu acerca de la Hacienda municipal, consagrándole párrafos de aprobación efusiva, así como, *El Mundo* especialmente, a toda la labor realizada en la discusión de la ley de Administración Local por el Sr. Lombardero.

Como en el discurso citado se rebaten muchos argumentos empleados contra el proyecto por los que no lo conocen y se aclaran algunos de sus más importantes extremos, reproducimos parte de él, tomando del *Diario de Sesiones* del Congreso:

EL SR. LOMBARDEO: Pido la palabra.

EL SR. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

EL SR. LOMBARDEO: Habrán advertido los señores diputados, si pusieron alguna atención al debate general sobre Hacienda municipal que ha precedido a la intervención del Sr. Riu en la tarde de hoy, que resalta en el autor de la fórmula de las minorías una evidentiísima contradicción, que ya es hora que se aclare lo más pública y notoriamente que sea posible.

Se acusa a la Comisión dictaminadora de este proyecto de ley de haber confundido de tal suerte la materia realística en esta parte del articulado, de haber restado las fuentes de ingreso de la Hacienda local de tal manera que, si la ley se practicase, los Ayuntamientos aparecerían en ruina; y si los señores diputados han apreciado bien las últimas manifestaciones del Sr. Riu, la acusación que ahora se formula en nombre de las minorías es totalmente contraria: la Comisión—se nos dice—ha tenido tal magnanimidad, tal longanidad, que ha dejado en manos de los Ayuntamientos, a su libre arbitrio, una cantidad infinita de Hacienda local, tanta, que es menester que el legislador se preocupe y ponga límite, por que de ahí al abaso intolerable, perturbador y peligroso, no media distancia.

Nosotros comprendemos perfectamente cuáles son los motivos fundamentales que mueven al Sr. Riu a padecer conscientemente esta contradicción, porque S. S. es campeón convencidísimo de la abolición del impuesto de consumos; y no obstante asesorarle y asistirle en su acción propagandista hombres muy ilustres, tan convencidos como él, que tienen notoria autoridad en el país, no ha logrado vencer ni siquiera a una apreciable parte de los españoles de que sea un bien ni para los ciudadanos, ni para la Hacienda local, ni aun para la Hacienda del Estado, la supresión radical e instantánea del impuesto de consumos.

Sobre la supresión del impuesto de consumos que apetece S. S., radical e instantáneamente, se funda el frágil castillo de naipes con que se nos ataca y se nos atribuyen supuestos errores en que incurrió el dictamen. No, señor Riu; la orientación del Gobierno es bien conocida; la preocupación del Gobierno evidentiísima; y aunque S. S. se queje de la ausencia del señor ministro de Hacienda, crea S. S. que su espíritu, su consejo y su iniciativa nos asisten y están presentes; deberes inexcusables le retardarán en la otra Cámara... (*Rumores en las minorías.*)—*El señor presidente del Consejo de ministros.*—Está en el Senado, es bien notorio, discutiendo una ley de Hacienda. Ya vendrá. El Gobierno está aquí.)

El señor ministro de Hacienda, me refiero al actual y a su antecesor, y es la parte que me importa, porque el resto en su interrupción lo ha aclarado el jefe del Gobierno, ha asistido a la confección y elaboración de este dictamen, y especialmente el Sr. Sánchez Bustillo ha intervenido en el estudio de la fórmula propuesta por las minorías; y de la competencia del señor ministro y de las opiniones del Gobierno, y de nuestros propios y directos informes que esa fórmula que S. S. nos proponían confundía de tal manera la Hacienda local, la entorpecería de tal modo si prevaleciese, que eso sí que resultaría un absurdo; porque de un lado se pretende que se suprima el impuesto de consumos; de otro, que si hay necesidad de que subsista, mientras subsista no se impongan recargos sobre la tributación directa; de otro, que si se establecen recargos sobre la tributación directa y se mantienen percepciones por arbitrios no se acuda al repartimiento. En una palabra: se prescribe una incompatibilidad tal sobre las verdaderas fuentes de ingresos del erario local que el prevalecimiento de esa fórmula sí que sería la extinción de todo recurso municipal. Tenemos de eso un gran convencimiento.

Por lo demás, ya sabemos que S. S. que es un fervoroso enamorado de la abolición del impuesto de consumos, no es, aunque otra cosa resulte de la nota, tan ardiente partidario de ese extraño aspecto de la fórmula de las minorías, y sabemos también que S. S. no lleva en el fondo de su alma a mal que esa incompatibilidad no se incorpore a la ley, porque es mucho más positivo, más suficiente, más preciso, más útil, más beneficioso para el país lo que se establece en el dictamen que lo que se pretende por medio de la fórmula.

No hay bastante Hacienda municipal, se nos reprochaba. Y el Sr. Riu, con la autoridad que le dan su competencia particular y el hablar en nombre de todas las minorías, acaba de decir ahora, bien alto y bien claro: hay exceso de Hacienda municipal.

Ya lo saben los comentaristas que propalan a todos los vientos que en el dictamen no hay Hacienda municipal; lo que hay, en opinión de nuestros contradictores, es un exceso de Hacienda municipal.

¿Ya lo creó *El Sr. Riu*: Facultades de crearla...? Facultades de crearla, que es lo único que puede dar el legislador. Pues qué, ¿yemos a dar dinero? Facultades de crearla sin que padezca ningún interés legítimo. Está habido, señor Riu, la enorme preocupación del señor Presidente del Consejo. Si aquí lo ha dicho más de una tarde!

Decídmelo—interrogaba—cómo podrá compaginar en una fórmula la libertad que quiero otorgar a las Corporaciones locales, para que desarrollen su facultad de nutrir su erario y de desarrollar sus servicios, con la salvaguarda y el respeto que quiero que la ley imponga también en defensa del interés individual, sin que el interés individual, amparado y defendido por el legislador, menoscabe ni merme el derecho de las Corporaciones a dotar sus presupuestos, y yo acogeré esa fórmula en buen hora, la recibiré con satisfacción. Estoy buscándola incantemente; me preocupo de ello; no vivo, ni sosiego; no pienso más que en encontrar esa fórmula.

¿Y bien; ¿la ha dado alguien? ¿Ha venido de alguna parte esa fórmula salvadora que hicierdes compatibles estos dos aspectos de una cuestión que parece que se repelen: una gran libertad municipal y un gran respeto al derecho individual para que no pueda ser cohibido ni malttratado por el otro?

Pues esa fórmula, que no ha venido de ahí, es la que ahora se presenta (no hay inconveniente en decirlo, porque no padece la modestia de la Comisión con ello) por resultado de los estudios y preocupaciones constantes en esta materia del señor presidente del Consejo de ministros; y ¿cuál es la fórmula? Habían hablado todos, el Ilustre Sr. Moret principalmente, y el Sr. Canalejas también, de una especie de Tribunal, de algo análogo a lo establecido para repartimientos en el art. 175, que cuando se tratase de las percepciones y arbitrios que enumera el caso 5.º del art. 173, pudiese a rroya la iniciativa municipal para que no cobijase ningún interés creado ni perjudicase ningún interés lícito, y nosotros hemos creado ese Tribunal, que es un Tribunal mixto constituido por la Comisión permanente del Ayuntamiento y una Comisión de primeros contribuyentes, el cual ha de entender en primera instancia en las reclamaciones de agravios. Pero hacemos más. Nos ha ofrecido tantas garantías la Junta provincial de reparto; define y crea por el art. 175, que allí llevamos la segunda instancia del agravio; y hacemos todavía más, que es regular el agravio, establecer tales conceptos, y tan elásticos del agravio, que el interés que pueda sentirse convalidado por la libertad que se otorga a los Ayuntamientos para imponer arbitrios se encuentre amparado por esa regulación, y pueda defenderse, no ya en esas dos instancias con carácter administrativo, sino en último término, y por regulación precisa de la ley, ante los Tribunales de lo Contencioso. Yo tengo la seguridad, la Comisión la tiene al menos, de que cuantas solicitudes se han dirigido al Congreso en reclamación de nuestra preocupación y de nuestra meditación sobre el problema que se creaba, quedan más que suficientemente atendidas con lo que se ha hecho.

Este Gobierno se encontró, y ya se dijo cuando hemos discutido la totalidad de esta ley, frente a la historia larga y penosa y accidentada de un viejo país—apara qué hablar de ello?—frente a las enormes cargas públicas, frente a las conveniencias, frente a los hábitos, frente a una realidad inexorable, que otra cosa ha de hacer más que acomodarse a su conducta y adaptar sus soluciones a todo ese bagaje del cual no podemos prescindir?

Resolver en una ley radicalmente todos los problemas que se relacionan con la Hacienda del Estado y del Municipio, eso sería absurdo pretenderlo, sería una quimera; pero enunciarlo, señalar el rumbo, decir al país dónde se ha de ir, marcar un derrotero para los futuros gobernantes, abrir horizontes al porvenir, este Gobierno lo ha hecho, y todos los Gobiernos deben hacerlo. ¿Y cómo se hace? Pues prescribiendo en uno de los preceptos de la ley de una manera muy precisa cómo se ha de exigir el cupo de consumos.

Y el Gobierno se encamina a la supresión; pero ¿cómo va? Por evolución, como debe ir todo legislador prudente, todo gobernante discreto; por grados, por etapas, según se pueda, rompiendo primero todo vínculo de la Hacienda general con la municipal para la exacción de este cupo del Tesoro; disponiendo después que mientras subsista, se lije el presupuesto municipal como una deuda, y si S. S. conoce bien el mecanismo de la ley, sabrá que con esto está bien garantido el interés del Tesoro.

En suma, la mejor ventaja del procedimiento es que ya no habrá intrusión de la Hacienda general en la municipal, con ocasión de la exacción del cupo del Tesoro por consumos, y libre será el Ayuntamiento de recargar, si lo estima conveniente, con el 100 por 100, ó en menor cuantía los cupos, respondiendo a las necesidades y a las demandas del vecindario.

En cuanto al Gobierno—y me cifo a este tema concreto—su orientación es bien clara. Cincuenta y cinco millones, aproximadamente, vale hoy el cupo del Tesoro por consumos; un financiero como S. S. no ignora que ese salto en las tinteabas de suprimir de un golpe un ingreso de 55 millones no se puede dar, pero que tampoco es obra de romanos ni ofrece invencibles dificultades, a mi modo de ver, y este es un juicio personal, el establecer graduaciones para ir suprimiendo esos 55 millones en un período de años ó de presupuestos en ejercicio relativamente escaso.

Otra parte de esta orientación, bien señalada en la ley por las dos razones que he expuesto, es ir a la supresión del contingente provincial; Sr. Riu, si S. S. recordase (lo conoce, cómo lo conocen todos los señores diputados) lo que son las Haciendas locales en los Municipios medianos y chicos, que son los más, reconocería, procediendo de buena fe, que cuando se haya suprimido el cupo de consumos para el Tesoro y el contingente provincial, sin necesidad de recargar ninguna de las contribuciones actuales a ninguna clase de contribuyentes, los Ayuntamientos tendrán erario desahogado, y aun diría más, si no precisase temerario: los Ayuntamientos serán

Un despacho de Dunquerque da cuenta de haber embarcado Fallères en el acorazado Verité, que le conducirá a Escandinavia. Poco después de haber embarcado salió el Verité escoltado por la escuadra.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (14 h.)

Abre a las cuatro de tarde. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientáanse los Sres. Alledanzalzar y marqués de Figueroa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PALOMO pide varios expedientes de Marina. El Sr. GULLON (hijo) pide explicaciones al Sr. Alledanzalzar por las acusaciones hechas por un funcionario del ministerio de Estado contra los ministros anteriores. El ministro de ESTADO defiende a sus antecesores. Niega que existan las acusaciones de que habla el Sr. Gullon.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto sobre caducidad de las causas procedentes de Ultramar. Suspéndese la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, da cuenta del resultado de las secciones. Continúa luego el debate sobre el arriado de las minas de Arroyanos. El Sr. PORTUONDO consume el segundo turno en contra. Contestale el Sr. LANDECHO. El Sr. RODRIGANEZ consume el tercero. El Sr. SANCHEZ BUSTILLO hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 18 (17 h.)

Los pasillos están animadísimos. Hácense muchos comentarios sobre los discursos que pronunciarán esta tarde los señores Moret y Canalejas y acerca de la fórmula que se dice existe entre el Gobierno y las oposiciones sobre el proyecto de régimen local.

COMIENZA LA SESION

Abre a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Aparicio. En el banco azul sientáanse los Sres. Lacierva, Ferrándiz y Besada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LLORENS pregunta si las bases para la construcción de la escuadra se ajustan a la ley de protección a la industria nacional. Pide que se construya en Trubia la artillería para los nuevos buques. El general FERRANDIZ contesta que el proyecto se ajusta a la ley de protección.

Añade que si la fábrica de Trubia está en condiciones para construir la artillería el Gobierno ningún inconveniente tiene en que allí se fabrique. Rectifican ambos. El Sr. MACIA defiende a la fábrica de Trubia, diciendo que es honor de la artillería. D. muestra que allí se construye artillería gruesa. Extrañase de que se desaparezca una fábrica nacional.

Apóyase en los ejemplos de Francia y el Japón, que construyen la mayor cantidad de cañones de pequeño calibre. El general FERRANDIZ defiende los cañones proyectados. El Sr. SORIANO: Serán cañones sevillanos. El Sr. LLORENS califica de fracaso la gestión del general Ferrándiz, diciendo que nos deja a merced del extranjero. El Sr. SORIANO—añade—tiene serrín en la cabeza. (Risas).

El Sr. FERRANDIZ insiste en que es imposible que se construya en Trubia la artillería. El Sr. LLORENS recuerda el combate de Santiago de Cuba, que califica de glorioso. Defiende a los marinos. Alude al folleto publicado por éstos elogiando la artillería española. El Sr. SORIANO anuncia una interpelación al Sr. Ferrándiz. Pregunta luego al Sr. Lacierva si ha dejado cesante al periodista D. Miguel Peñañor, autor del artículo contra Besada publicado en la Gaceta del Norte.

El Sr. LACIERVA le interrumpe, diciendo secamente: No. Sigue el Sr. SORIANO extendiéndose en largas consideraciones sobre este asunto. Atribuye lo ocurrido a política de bastidores. Dice que el Sr. Lacierva mantiene en su puesto a un funcionario que injurió al señor Besada. (Protestas y bastonazos de la mayoría). Elogia al Sr. Besada.

Dice que el Sr. Peñañor fué concejal del Ayuntamiento de Murcia siendo alcalde el señor Lacierva. Anuncia que será candidato por Mula (risas) donde abominan del Sr. Lacierva. Trata luego de la cuestión de los molinos de Murcia y del aprovechamiento indebido de las aguas del Segura por los amigos del ministro. Ofrece pruebas para justificar este extremo. Relaciona la campaña de Lacierva contra Besada con la inspección que ordenó éste último respecto a los aprovechamientos del Segura.

Dice que este acto ha devorado el honor de ambos ministros. El Sr. LACIERVA contestale irónicamente. (Interrompido frecuentemente el Sr. Soriano y otros diputados). Sustiene que los periodistas empleados en los ministerios deben tener libertad para exponer sus juicios. (Las minorías le corean). El presidente agita fuertemente la campanilla).

El Sr. MAURA, que acaba de entrar, niega exactitud a las manifestaciones del Sr. Soriano sobre el asunto del Segura. Interviene el Sr. BESADA. Descarta todo aspecto político de la cuestión, por no agravar la situación de sus compañeros. Sustiene que no ha hecho más que conceder aquello que la ley le autoriza; mientras tanto, con escrupulosidad mis deberes—dice—no deberá dudarse de la responsabilidad de mis actos. (Muy bien! en toda la Cámara).

Lo hecho por Peñañor—agrega—resulta una caricatura del ministro y una acusación sin pruebas. Niega que haya solicitado nunca elogios de los periodistas.

ricos, que es lo que trata de procurar esta ley, volver a hacer ricos, si es posible, y a mí me lo parece, las Haciendas municipales; porque de la riqueza de las Haciendas locales habrá de derivarse seguramente un mayor florecimiento de la riqueza general del Estado. Así tiene S. S. las orientaciones del Gobierno. De manera que acusar a la Comisión y al Gobierno de que no hay Hacienda municipal, para venir a confesar y reconocer que la hay sobrada; acusarnos de que no tenemos orientación, cuando tenemos la única y la mejor que se puede tener en este momento, que es suprimir los dos gravámenes que entorpecen más la acción de la vida local, acusaciones de este género yo podría decir que eran gratuitas. Creo que, en lo sustancial, la Comisión ha cumplido el deber de contestar a S. S.; porque a la Comisión lo que le importa, en este momento del debate, es dar facultades para que se generalice, se extienda, y ver si, como resultancia de él, hay todavía medio de mejorar y perfeccionar, en lo posible, este artículo; pero le importa sobre todo que se sepa, que no se desconozca, que no se altere la verdad de los hechos con comentarios inexactos, que aquí, en este dictamen y en este proyecto de ley lo que ha habido, a juicio de S. S. y al nuestro también, es exceso de facultades para crear Hacienda local, y lo que ha procurado el señor presidente del Consejo (a juicio de la Comisión, con buen acuerdo) es restringir ahora, por medios que deben ser aceptables, esa facultad en forma que, sin dañar la libertad local, no se perjudique ningún interés legítimo. (Muy bien, muy bien, en la mayoría).

Por ausencia del señor marqués de Arellano recibirá el gobernador militar de la plaza Sr. Martín González. Hará los honores una compañía de Infantería de Marina. **Varias noticias** Hoy y mañana se celebrará en Santa María del Villar la fiesta de la patrona. Los dos días habrá función religiosa, procesión alrededor de la iglesia, música, bailes y fuegos. La junta popular encargada de organizar los festejos en honor de Amboage y Canalejas, nombró diversas comisiones para postular en los tres barrios. Terminaron en el Arsenal los exámenes para maquinistas mayores de segunda clase de la Armada. En uso de licencia de vacaciones llega hoy tarde a esta ciudad gran número de alumnos de las diferentes academias militares. Se concedió un mes de licencia por enfermo, al contador de fragata D. José Simó. Desde el día 1.º comenzará a prestar servicio el vapor Amboage, saliendo de Ferrol a las tres de la tarde. EL CORRESPONSAL.

La ofrenda al Apóstol

El gobernador civil Sr. Crespo de Lara hará este año, en nombre del Rey, la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago. Le acompañará en el viaje a la ciudad compostelana su distinguida familia, con objeto de presenciar la religiosa ceremonia y admirar los monumentos que la población encierra. En calidad de secretario particular irá con el gobernador el corresponsal de La Época D. Carlos Arias.

Cronica local

Hoy domingo y mañana lunes, estará abierta para el público, de seis a ocho de la tarde, una pequeña exposición de trabajos manuales en la escuela de párvulos Da Guarda.

Han sido autorizados para guiar automóviles, D. Antonio Berdini Barral, D. Eduardo Vázquez Ruibal y D. Gaspar Barreras Massó. También se autorizó la circulación de un automóvil propiedad del señor conde de San Román.

El martes próximo, cumpleaños de S. M. la reina D.ª María Cristina, habrá recepción en el palacio de la Capitanía general y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Ayer salieron para la península de Suevos, en Artelijo, con objeto de verificar las escuelas prácticas que venían preparándose estos días, tres baterías del tercer regimiento de Artillería de montaña. La otra batería se quedó en la Coruña para cubrir servicios de guardia y hacer los saludos de ordenanza al crucero alemán Berlín, que ayer llegó a nuestro puerto. Los ejercicios de fuego que ayer dieron comienzo, durarán hasta el 4 de Agosto próximo.

El gobernador civil ha dictado una circular disponiendo que las Juntas locales de primera enseñanza remitan mensualmente a la presidencia de la Junta de Instrucción pública certificación que acredite si los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas estuvieron personalmente al frente de la enseñanza.

Nos escribe Antonio López, alias Corral, rogándonos que digamos que no es exacto que haya talado las plantas de su propiedad, como se ha dicho en la sociedad Unión Campesina, y que no es socio del Patronato Católico, pero sí de la sociedad La Luz, que nada tiene que ver con las demás colectividades obreras.

Se ha publicado el cuaderno 70 del importante Diccionario Universal que edita la Enciclopedia Ilustrada Seguí y que recibe el centro de suscripciones La Exactitud, establecido en la Fuente de San Andrés, núm. 32.

El joven José Martín Martínez, a quien la policía halló anteanoche durmiendo en un

banco del Retiro, salió ayer con carta ruta para Valladolid, de donde es natural. Nuestro amigo D. Fortunato García Ibarra ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos tres ejemplares del programa de festejos para el mes de Agosto próximo, que ha editado para regalar al público. Se ha encargado de la central de telégrafos de Batanzos D. Antolín Davara, cesando don Eduardo Rodríguez Moreno, que ha sido destinado a la de esta capital. El Consejo Superior de Emigración ha acordado proveer cinco plazas de escribiente, dotada cada una con el haber anual de 1500 pesetas. La vacación en las escuelas públicas de todas clases y grados de la primera enseñanza, dió principio ayer y se prolongará hasta el 31 de Agosto próximo.

Hállase vacante la escuela elemental incompleta de Armentón, en el ayuntamiento de Arlejo, dotada, para los efectos de la interinidad, con el sueldo de 375 pesetas anuales.

La guardia civil del puesto de Ordenes detenido a Manuel Vázquez Otero y Andrés Rey Fernández que en unión de Antonio Fernández y Andrés García, todos ellos carteristas, intentaron desvalijar a un individuo en la carretera de Santiago.

Ayer, aniversario de la proclamación de la República en el Uruguay, ondeó la bandera argentina en el consulado de esta nación, que se considera hermana de la uruguaya.

A las dos de la madrugada de hoy fué detenida Antonia Rev, que en completo estado de embriaguez estaba escandalizando en el Cantón Pequeño.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparecen con el uso diario del Licox del Polo el mejor dentífico vegetal.

E. Hervada, Médico.—Consulta diaria de once a una.—Real, 14, segundo.

Vinda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

La Salud.—Véase el anuncio de 4.ª p.ªna.

CORSÉS RECTOS
PRECIOS ECONÓMICOS
GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»
13, Real, 13

Melados de todas clases, se sirven en el **Lión d'Or, Real, 36.**

PLATOS VARIADOS TODOS LOS DIAS

Papel para envolver SE VENDE en esta Administración.

Espectáculos

TRATRO CIRCO EMILIA PARO BAZÁN.—Compañía Loreto-Chicote.—Funciones para hoy: A las cuatro (función completa), *La leyenda del monje*, *El hurón* y *Los granujas*; a las siete y media, *Los chicos de la escuela*; a las ocho y tres cuartos, *La divisa*; a las diez (sección doble), *Los tres gorrones* y *Los niños de Tetuán* (estreno).

PABELLÓN LINO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy: A las cuatro, *El cuervo de Rosa*; a las cinco, *El Mississippi*; a las seis y cuarto, *La alegre trompetería*; a las siete y media, *Sangre moza*; a las ocho y tres cuartos, *Los africanistas*, y a las diez (sección doble), *El primer reserva* y *La galita blanca*.

Funciones para mañana. A las siete y media, *Los africanistas*; a las ocho y tres cuartos, *La alegre trompetería*, y a las diez (sección doble), *Cambios naturales* y *La carne flaca* (estreno).

SALÓN PARIS.—Sesiones diarias de cinematógrafo desde las ocho de la noche, en las que toman parte los notables concertistas miss Kate-Aud-Alberti.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 18 de Julio de 1908.
—Coruña: contra Luis Campelo García y otros, sobre allanamiento de morada.—Idem: contra Daniel Rumbo Pedreira y otros, sobre coacción.—Puentedeume: sobre injurias a Francisco Brejo Casas.—Idem: sobre violación de Dolores Piñero Vázquez.—Noya: contra Agustín Millán Sampedro, sobre robos.—Padrón: sobre lesiones a Juan Villar Gil.

Señalamientos para el día 20 de Julio de 1908.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Betanzos: contra Julio Sánchez, por lesiones. Licenciado Patifio.

Cesó en el desempeño del Juzgado de Corcubión, por haber sido trasladado al de Casas Ibáñez, el juez D. Jesús Sánchez y Octavio de Toledo.

El juez de primera instancia de Ribadavia D. Manuel Martínez Santiso, comenzó a disfrutar treinta días de licencia que le fueron concedidos para atender al restablecimiento de su salud.

Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Corcubión don Fermín Salas Abella.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de adjunto del Juzgado municipal de Camariñas hizo D. Andrés Suárez Alvarez.

UNA BODA

En la capilla de la Virgen de Guadalupe, de la iglesia parroquial de San Jorge, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Antonia Jacoba Moalero y el laborioso joven D. Camilo Luis Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia. Representando al padre, que se halla en Veracruz, asistió el Cónsul de Méjico señor Rosales. Fueron testigos: por parte de la novia, don Francisco Curado, jefe de la región agronómica, y el abogado D. Enrique Santos Concello, y por parte del novio, D. Juan J. Campillo y D. Luis Baldomir.

La novia vestía un hermosísimo traje de tul de seda, bordado. Después de la boda se sirvió en casa de la desposada un espléndido lunch. Los recién casados salieron ayer mismo en viaje de novios.

MITIN SOLIDARIO EN SOMOZAS

En uno de los vapores de la carrera salieron ayer para Ferrol los señores Gradaille, Sanz y Casares.

Van con objeto de tomar parte en el mitin de propaganda solidaria que se celebrará hoy a las cuatro de la tarde en el lugar de la feria de la parroquia de Santiago Seré de las Somozas, en el distrito de Ortigueira, y constituir a la vez la sociedad de agricultores de aquel municipio. Los comisionados regresarán en la mañana del lunes.

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor *Victoria*, de Puente deume, con carga general; el crucero alemán *Berlín*, de Kiel, con su equipo, y los pallebots *Cillero*, de Ortigueira, con sardina y *Tres Marias*, de Bilbao, con teja. Fueron despachados: el *Ibaizábal*, para Vilhagarcía, con carga general; el crucero alemán *Berlín*, para la mar, con su equipo, y los pallebots *Segunda Isabel*, para Gijón, y *Cillero*, para Ferrol, en lastre, y el *Tres Marias*, para Pontevedra, con teja.

La Octava de Santa Lucía

Anoche hubo verbena en la calle del Monte, como víspera de la Octava de Santa Lucía. La citada calle estaba iluminada con farolillos de papel, y un piano de manubrio y una banda de música amenizaban la fiesta. En varias casas se bailó hasta las doce en que se dió por terminada la velada. Hoy se repetirá la verbena en la citada calle. La habrá también en el Penal, iluminado con focos de arco voltaico, y en la Coirama, en donde los vecinos se proponen repetirla el lunes, el martes y el miércoles. En los almacenes del Sr. Pernas organizarán esta noche un baile los vecinos de la Arrabiada.

Esta tarde, a las seis y media, saldrá de la iglesia de Santa Lucía la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá las calles de aquel nombre, Linares Rivas, Plaza de Orense, Sánchez Bregua, Compostela, Plaza de Lugo y Feijóo.

EL FERROL

Julio, 18. El diputado por Ferrol

El día 12 del mes próximo llegará a esta población el diputado a Cortes por Ferrol, general del Cuerpo Jurídico, D. Eladio Mille. Sus amigos políticos y particulares le preparan un entusiasta recibimiento.

Recepción oficial El martes próximo, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina D.ª María Cristina, habrá recepción oficial en el palacio de la Comandancia general de este Apostadero.

El martes próximo, cumpleaños de S. M. la reina D.ª María Cristina, habrá recepción en el palacio de la Capitanía general y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Telegramas

De política
En honor de Cambó MADRID 19 (1:15 h.) En el restaurant Tournié celebróse esta noche un banquete en honor del Sr. Cambó. Fué una fiesta fraternal, sin brindis.

Las elecciones municipales MADRID 19 (1:15 h.) Asegúrase que los trabajos para las elecciones municipales comenzarán en Octubre, correspondiendo a la importancia extraordinaria que revestirán, puesto que los nuevos Ayuntamientos ensayarán la tan discutida ley.

Los duros sevillanos Sigúe el conflicto.—Incidentes en Bilbao MADRID 18 (17 h.) Telegrafían de Bilbao diciendo que sigue el conflicto creado por la real orden relativa a los duros sevillanos. A pesar de la disposición del Gobierno, el vecindario los enajena, temeroso de que tengan depreciación. En los comercios y en los Bancos el público rechaza toda clase de duros, pidiendo pesetas ó calderilla. También en los mercados se niegan a admitirlos. Un conocido minero compró muchos duros a tres pesetas cada uno.

Varias noticias
Carretera para Galicia MADRID 18 (17 h.) En breve publicará la Gaceta una real orden aprobando el expediente para la expropiación de fincas con objeto de construir la carretera del Grove a Lourada.

De Bilbao
La infanta Isabel MADRID 18 (14 h.) El día 24 es esperada en Bilbao la infanta Isabel.

Temporal.—En favor de los pescadores MADRID 18 (14 h.) Reina un violento temporal. La temperatura es invernal. Los pescadores, atemorados por la reciente catástrofe, niegan a salir al mar.

Organizáanse espectáculos a beneficio de los supervivientes de aquella catástrofe. Los diestros *Cocherito de Bilbao* y *Chiquito de Begoña* se han ofrecido para la corrida del domingo. También Sarasate y los tenores bilbaínos Goñi, Eguibar y Constantino se han ofrecido para dar conciertos.

Las regatas MADRID 18 (14 h.) Espérase que el rey asista a las próximas regatas.

Un naufragio MADRID 18 (17 h.) A causa del temporal naufragó a la entrada de Bermeo el balandro *Segundo Basilio*, de la matrícula de Villagarzia. La tripulación logró salvarse, después de grandes esfuerzos.

Bote abandonado MADRID 18 (17 h.) El vapor inglés *Fontaine* halló en alta mar, dentro de las aguas vizcainas, un bote volcado y con la vela izada. Agarrado a ésta hallábase un hombre que pretendía salvarse, lo que no fué posible a causa del oleaje.

Resumen de la prensa
«El Imparcial» MADRID 18 (14 h.) Censura los efectos de la real orden sobre los duros sevillanos. Dice que la anulación de la real orden no evita los conflictos y peligros, pues subsiste la declaración de la Gaceta de que nuestra moneda es falso. Agrega que Francia aprovechará esta declaración para acabar de desterrar de Marruecos la moneda española.

«El País» MADRID 18 (14 h.) Dedicar gran espacio a las mancomunidades y al problema de la enseñanza. Dice que esta reforma no produciría alarma, reconociendo la autonomía de los pueblos y de las regiones. No se trata—añade—de un federalismo; se trata de un nacionalismo y esto sí que es alarmante. Se pretende la creación de la Universidad regional con las enseñanzas en lengua distinta de la del Estado y esto sería criminal.

«El Liberal» MADRID 18 (14 h.) Dice que lo ocurrido con la real orden sobre

los duros sevillanos servirá de lección y estímulo para dar solución a la cuestión, presentando el oportuno proyecto de ley y siendo de cuenta del Estado la recogida y recaudación de la moneda.

Rumores de crisis

Un telegrama comentado.—Los ministros qu: saldrán MADRID 18 (14 h.)

Ha sido muy comentado un telegrama de la Granja que publica a B C, hablando de la posibilidad de una crisis parcial. Dice que saldrán del ministerio los señores marqués de Figueroa y Lacierva. Añade que el marqués del Vadillo sustituirá al Sr. Lacierva.

Esperábase que el Sr. Lacierva desmintiese esta especie, pero hoy no ha recibido a los periodistas. Con este motivo adviértese extraordinario revuelo. La Correspondencia también recoge los rumores de crisis. En los pasillos del Congreso.—Comentarios sobre la crisis

MADRID 18 (17 h.) Antes de la sesión hablábase en los pasillos del Congreso de los rumores de crisis que circulaban. Relaciónábase estos rumores con el viaje del Sr. Maura a la Granja. Dicese que la crisis fué planteada por el señor Bustillo a causa del fracaso de su real orden sobre los duros sevillanos.

Insistiendo en el tema.—Lo que dice Lacierva.—Cuando se despejará la incógnita. MADRID 19 (1:15 h.)

A pesar de las negativas oficiales insístese en que hay crisis, asegurándose por algunos que ya está planteada. Interrogado el Sr. Lacierva sobre los rumores de crisis, afirmó que él seguiría mucho tiempo en el banco azul y que ningún otro ministro pensaba dimitir.

Cuando hacía estas manifestaciones, recibíase la noticia de haber aplazado el rey el viaje que hoy pensaba hacer a San Sebastián. Dicese que la incógnita política se despejará el lunes.

Mientras unos aseguran que hay crisis parcial, y que está planteada desde ayer, otros afirman que Maura persiste en su propósito de no cubrir más que las vacantes por defunción ó imposibilidad física, la cual no tiene ningún ministro.

Lo único cierto es que si hubiese modificación ministerial el Sr. Besada no iría a Hacienda, sino a su casa, realizando así un antiguo deseo.

Algunos ministros con quienes hemos hablado niegan que vaya a modificarse el Gabinete.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general MADRID 18 (16:35 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Declarando nulo el pacto celebrado por la industria del gremio de vinos y aguardientes con la sociedad de dependientes del mismo para exceptuarle del descanso dominical. La resolución fundase entre otros extremos en que la sociedad de dependientes, según sus estatutos, se creó para procurar el cumplimiento del descanso y la aprobación de las leyes sobre reformas sociales. Real orden aclaratoria de la publicada anteaer, dejándola en suspenso hasta que la fábrica de la moneda determine las principales diferencias que existen entre los duros falsos y los legítimos, y que se publiquen aquéllas para conocimiento del público, con sus correspondientes instrucciones para las cajas del Estado y del Banco de España.

De San Sebastián

Cuando llegará el rey MADRID 18 (17 h.) Los informes oficiales dicen que quizá llegue el rey en el sudexpreso de mañana, para regresar a la Granja en el mismo día ó el lunes. Ignórase el motivo del viaje.

Violento temporal

MADRID 18 (17 h.) Reina un violento temporal en el mar. Las olas lanzaron anoche contra la playa al balandro *Dios salve a la Reina*. El *Girald* envió varios botes para salvarlo, enfocando los reflectores eléctricos con el fin de facilitar la operación. El balandro quedó encallado y con importantes averías.

Consejo de ministros

Asuntos tratados MADRID 18 (24 h.) Continuó hoy el Consejo suspendido ayer. Duró hasta las diez de la noche. Al salir los consejeros negaron todos que hubiese crisis. Dijeron que habían cambiado impresiones sobre los términos de la concordia a que se había llegado en el Congreso respecto a los debates del proyecto de régimen local. Manifestaron también que habían estudiado las bases generales del proyecto del ministro de Hacienda sobre la cuestión de la moneda, proyecto que por su importancia quedó pendiente para nuevo Consejo que se celebrará el lunes.

De la Granja

El Sr. Maura MADRID 18 (24 h.) Esta mañana llegó a la Granja el Sr. Maura, almorzando con el rey. El jefe del Gobierno sometió a la firma del monarca varios decretos de Hacienda y de Gracia y Justicia. Por la tarde regresó el Sr. Maura a Madrid.

El viaje del rey a San Sebastián MADRID 19 (1:15 h.) Don Alfonso ha suspendido su viaje a San Sebastián a causa del temporal que reina en el Cantábrico, motivo por el cual hubo que suspender las regatas que el monarca iba a presenciar.

Extranjero

Cosechas arrasadas MADRID 18 (14 h.) En Minsk (Rusia) descargó una horrorosa tormenta de granizo, que arrasó las cosechas en una extensión de más de cincuenta kilómetros.

Muchas viviendas fueron destruidas. Más de tres mil labradores han quedado arruinados.

Niega que haya solicitado nunca elogios de los periodistas.

LIQUIDACION

de todas las existencias de Paragüería y Perfumería.
CASTELAR, 2.--(Al lado del estanco)
TUDO A MITAD DE PRECIO
SOLO POR OCHO DIAS

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

DE VENTA LAS AGUAS EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Afirma que tampoco éstos nada le han pedido.
Declaro que se limita á dar noticias y á facilitar la gestión de la prensa dentro de toda lealtad (Muy bien)

ORDEN DEL DIA

El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de régimen local.
Continúa su discurso el Sr. MORET.
Estima de necesidad hacer progresiva la vida local con moldes nuevos.
Entiende que debe discutirse sin premuras el resto de la obra del Gobierno.
Sostiene que se necesita tiempo y reflexión para aprobarla.
Opina que la ley que se discute requiere otras complementarias.
Pregunta á los solidarios si es posible continuar el debate en estas condiciones.
Termina invitando al Sr. MAURA á dar su opinión.
El Sr. MAURA dice que para el otoño hay la obligación de discutir los presupuestos y que esto dificultaría la discusión del proyecto de régimen local.

Sostiene que ha cumplido sus deberes de jefe de Gobierno, pero que las oposiciones se han negado á dar amplitud á las sesiones.
Niégase al aplazamiento que se propone.
Interviene el Sr. AZCARATE mostrándose partidario de aplazar la discusión.
Dice que no ve inconveniente en que se divida el proyecto.
El Sr. MAURA accede á que en Octubre se discuta en el Congreso la parte provincial y en el Senado la municipal.
Los Sres. CANALEJAS, CAMBO y MORET muestran de acuerdo con el jefe del Gobierno.
El Sr. MAURA anuncia que en el Otoño propondrá al Gobierno la prórroga de las sesiones.
Este acuerdo acógesse con entusiasmo por toda la Cámara, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Comentando los debates.—La fórmula de arreglo

MADRID 18 (22 h.)
Terminada la sesión formáronse grupos en los pasillos comentando el resultado de los debates de estos días.

En un grupo de diputados republicanos y liberales concediase extraordinaria importancia á las declaraciones hechas por Cambó, diciéndose que éste ha despedido la incógnita y ha hecho aproximarse á los liberales.

Don Melquíades Alvarez decía que se ha realizado una labor patriótica.
En este momento acercóse Cambó al grupo y dirigiéndose á él, díjole el Sr. Alvarez: Usted tiene ahora la misión de atajar los desmanes de algunos insensatos que hacían labor antipatriótica.

Luego habló del resultado de la sesión de hoy, en la que cediendo Maura y aceptando el criterio de Moret, robustecido por las manifestaciones de Azcarate, se convino en ultimar la parte referente á la administración municipal antes de las vacaciones, dejando la provincial para Octubre alternando entonces con los presupuestos.

Esta solución satisfizo á mayoría y minorías, pues todos ansiaban las vacaciones.
Muchos diputados regresarán mañana á sus pueblos.

Las vacaciones

MADRID 19 (1'15 h.)

Créese que el jueves se cerrarán las Cortes.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 18

4 por 100 interior	83'50
Id. fin corriente firme.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'90
Nuevo 4 por 100.	00'00
Acciones	
Banco de España	451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	402'00
Cambios	
París, vista.	12'80
Londres, vista	23'27
Bolsa de París	
4 por 100 español	93'30
5 por 100 francés	96'77
Portes.	318'00
Azucares	
Preferentes	102'50
Ordinarias.	00'00
Obligaciones.	00'00

NOTAS ÚTILES

Registro civil.
Día 18.—Nacimientos: Olimpia López Coello, Sara Cuervo Pegueño, Concepción Landel. Ig. casar, José María Calchano y Eusebio Rodríguez Núñez.
Funeles: Pa. Vázquez Jorge, 27 meses (brinquita ruda), y A. Vora Iglesias Noqueira, 8 meses (nueve meses simple).
Muertes: C. Mito Luis Rodríguez con Antonio J. Cocha Montero, Antonio Novás B. y con Manuela García García, e Ignacio Gómez Fuentes con Julia Zas Muñiz.

FÁBRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Ccke de dicho combustible á razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas á que en la actualidad se cobra.

Necesito encontrar

Una persona activa, inteligente y bien relacionada, para trabajar en las provincias de la Coruña y Lugo, una importante Compañía inglesa de Seguros contra incendios.

Lista de correos, billete de 25 pesetas número 1.525.146

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corcubión, á las 6'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, 6'45, 6'30 y 1 de la mañana y 6'47 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes ascendentes.

Salida de Coruña.—Núm. 412, correo, 7'30 mañana. Idem 2'400, mixto á Curtis, 8'30 idem. Idem 400, rápido, martes, jueves y sábados, 11'45 idem. Idem 2'402, mixto á Curtis, 15'57 tarde. Idem 420, mixto correo á Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes.

Llegada á Coruña.—Núm. 2'405, mixto de Curtis, 8'04 mañana. Idem 421, mixto de Morforte, 10'25 idem. Idem 401, rápido, lunes, miércoles y viernes, 12'05 idem. Idem 411, correo, 18 tarde. Idem 2'403, mixto de Curtis, 20'24 idem.

Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Mariño.
Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Gran Farmacia Moderna.—DANIEL REY SÁNCHEZ. Especialidad: **Productos químicos, medicamentos modernos garantizados, legítimos y de importación directa** debido á importantes contratos en los principales Laboratorios del mundo.

Las recetas son despachadas por personal idóneo bajo la dirección constante del Farmacéutico y con todos los adelantos que muchas delicadas preparaciones requieren, para lo cual ha montado esta Farmacia un Laboratorio dotado de cuantos aparatos exige hoy la Higiene Moderna.

Especialidades y Aguas Minerales de todas las nacionales y extranjeras.
Artículos de Drenaje y Ligaduras quirúrgicas, Tubos de Goma etc.

En Aparatos: Bragueros, Fajas Irrigadores, Medis de Goma, Cánulas, Sondas Pulverizadores, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.
La casa se encarga de **Aparatos Ortopédicos** á la medida ó según modelo, indicaciones etc.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? ¿Iler de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.
No olvidarse: **Taller de Relojería**, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.
Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

¿Pasó la Cuaresma! Langostas á mitad de precio. Paseo de la Dársena 18.

Para vender dulces y bombones, se necesita una joven.—Informarán en esta Administración.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

Casa de campo de nueva construcción, se alquila por temporada ó por año. En Sarandones, á dos kilómetros de Carral.—Para más informes, D. Félix Beade, en dicha parroquia.

¡Aprovecharse! Cedo negocio de víveres, vendiendo, por ausencia forzosa.—Razón en esta administración.

Se cede habitación con sala amueblada ó sola, persona formal. Informarán en esta Administración.

Se alquila el espacioso primer piso de la casa número 9 de la Puerta de Aires, en San Andrés, 153, segundo, informarán.

Almacenes grandes y pequeños, en sitio céntrico, se alquilan.—Da razón el Procurador Sr. Yáñez, San Andrés, número 21, bajo.

Banco Español de Crédito

Agencia de la Coruña
Los señores imponentes de su caja de ahorros, pueden liquidar cuando gusten sus intereses, todos los días laborables, de diez á una de la tarde en sus oficinas, Real núm. 10.

Obdulia, Camisera Madrileña.—Se hace y compone toda clase de ropa blanca, precios económicos.—San Agustín, 32, cuarto.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español LA CORUÑA, **Cantón Grande, 23**—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cañales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.
Ventas al por mayor y menor: **Fuárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.**

Cemento Portland "AGUILA NEGRA" de la **Societe Union Fraternelle de Colonne (Bélgica).** Depositarios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias: **Fuárez Pedregal y C.ª (S. en C.)** Coruña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo.
Exíjase la marca á fuego en las barricas para evitar falsificación.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cerámicas, mentos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—**Orense, 72. Coruña.**

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco; **Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.**

Hemorragia, gonorrea ó inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upjohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.
La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.
Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á **Upjohn, Company 4 Vesey Street New York** ó á su depósito en la Coruña, **Farmacia Videla Ojeda Estrecha San Andrés.**

Médico Kleazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades internas.
Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—**Jana de Vega, 7, principal.**

Galo G. Baquero, Médico especialista en ginecología, ganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.—Pobres, 8 á 9 **Plaza de Orense, 8-1.º**

LA SEÑORA
D.ª Avelina Pan y Ginó FALLECIÓ
á la una de esta madrugada
R. I. P.
Su esposo D. José M.ª Parga, hijos, hermano D. José Pan (ausente), hermano político D. Antonio Reinaldo (ausente), sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al depósito de su cadáver mañana lunes, á las seis de la tarde, favor por el cual anticipan gracias.
CASA MORTUORIA:
SANTA LUCÍA, 18, PISO 3.º

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. José Márquez Correa
QUE FALLECIÓ EL 21 DE JULIO DE 1907
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jorge desde las ocho de la mañana del próximo martes 21, así como las que se celebren en la parroquial de Camariñas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su esposa D.ª Emilia Insua, su hijo D. Antonio, hija política D.ª Ana Pan y Pérez, nietos, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de los citados actos y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

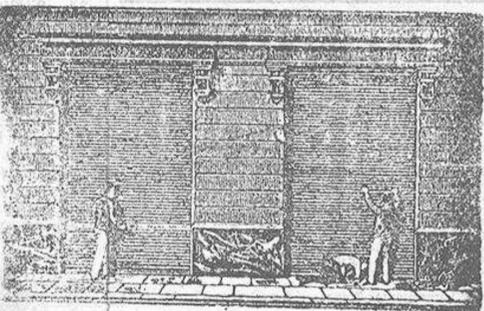
Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINEAS RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIÓN de los completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.
Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis.
Idem idem gratis de ocho á nueve.

Puertas de acero contra el incendio y el robo



Las únicas que no necesitan alabanzas son las de **JUAN MAS BAGÁ**, pues su buen resultado se ve en las muchas que hay colocadas. Es la fábrica que sirve las puertas á las compañías de ferrocarriles.

Representante: **E. CANEL, Barrera, 18, La Coruña**

Baños minerales de Lugo

AGUAS NITROGENADAS SULFURADO Y FLORURADO SÓDICAS
(Variedad bicarbonatadas sódico-litónicas.) Temperatura 43. 3º/.

Entre las importantes reformas llevadas á cabo para la presente temporada, se cuenta la construcción de dos gabinetes de inhalación inaugurados el 15 de Junio y que constituyen una instalación esmeradísima, así por lo que hace á la captación del nitrógeno, que en tanta abundancia poseen los manantiales, como en los detalles de acero y decorado. 2.º La ultimación de la reforma de todas las habitaciones del ala del río, así como la terminación de las obras del parque.
Desde el 10 de Julio presta servicio en la fonda un reputado cocinero de Madrid.
Para trasladarse al establecimiento hallanse en la estación coches á la llegada de todos los trenes, excepción hecha del de las 23'24.
Los pedidos de habitaciones diríjense al fordista del establecimiento.

LA SEÑORA
DOÑA LUCÍA BARROS GARCÍA
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Que falleció el día 16 del corriente
Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción de su cadáver al cementerio general y á los funerales de colitiero y horas que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás los días 17 y 18.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. José Márquez Correa
QUE FALLECIÓ EL 21 DE JULIO DE 1907
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jorge desde las ocho de la mañana del próximo martes 21, así como las que se celebren en la parroquial de Camariñas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su esposa D.ª Emilia Insua, su hijo D. Antonio, hija política D.ª Ana Pan y Pérez, nietos, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de los citados actos y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exc'usivas de la COMPAÑIA SINGER MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

FERROL Calle Real, núm. 62 SANTIAGO Rúa del Villar, 12

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro de curación a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de una operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: Primera y única pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independientemente de la operación.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá

Prototipo de las aguas minerales de las provincias de Asturias y Galicia, con diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Higiene de París. Da acción orona y eugénica a las afecciones de las vías urinarias, hígado y estómago. Especialísima para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, etc. y asimismo en gonorrea. Sin rivales como aguas de mineral.

Gran Hotel del Establecimiento

Gran Hotel del Establecimiento, situado a 83 metros del manantial y a tan poca distancia de las aguas que se puede tomar estas con la comodidad y debida higiene. Habitaciones amplias con luz eléctrica, espaciosos baños, duchas, calefacción, magnífica cocina independiente del edificio, agua potable purísima traída de las montañas para el servicio exclusivo del manantial, etc.

Mucho cuidado

Moretón Recibió un buen surtido de camas y cocinas económicas garantizadas. Moretón Recibió un espléndido surtido de bñerías de cocina fuerte y ligera. Moretón Recibió un buen surtido de cubiertos y cuchillos para mesa y cocina en clases su periores. Moretón Recibió un surtido de cafeteras de varios sistemas desde 0'60 hasta 40 pesetas más. Moretón Recibió vajillas de cristal y porcelana muy convenientes. Moretón Recibió un buen surtido de plumeros superiores. Moretón Recibió surtido de hules para piso y mesa. Moretón Recibió el acreditado hule para camas doble tela. Moretón Recibió un variado surtido de tijeras y navajas. Moretón Recibió un gran surtido de boquillas ambar. Moretón Recibió un buen surtido de brújulas y portavapas. Moretón Recibió un variado surtido de faroles para cirrujes. Moretón Recibió un buen surtido de muebles tirantes para carruajes a precios descomen sados. Moretón Recibió un gran surtido de herramientas Francesas, Americanas e Inglesas para obreros y carpinteros a garantía. Moretón Recibió un variado surtido de herrajes para puertas y ventanas y recibe encargas especiales a gusto del consumidor. Moretón Recibió un surtido de cerraduras Yale y otras marcas contra robos a garantía. Moretón Recibió un buen surtido de cajas para caudales llaves privilegiado por su combinación y se encarga de pedir lo que se desee con catálogos. Moretón Recibió lunas para espejos a medida las que se deseen y lo mismo cristales para escaparates y puertas de hierro con un descuento elevado franco de porte en esta estación cinco primera. Moretón Tiene cañones zinc y tubos para bajadas de agua chapas zinc y tubo de lomo. Moretón Tiene bajadas de hierro fundido para toros y urinarios de varios sistemas. Moretón Tiene surtido de grifos para instalaciones y encarga lo que se desee.

SAN ANDRÉS, 23

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas

Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cantón pequeño, número 2

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día" Tomando a tiempo EMERIN contra el progreso de la Sangre Urinarios Anemia EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos Emerin dan a las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Cálculos, Flujo de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Riego o riego (gota militar), etc. Una caja de Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, osteoalgia, raquitismo, osteoalgiismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, paides, dolores de los tendones, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neura lgia, fatiga, palpitaciones del corazón, sordera, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en La Coruña: Sucesores de J. Villar, farmacia, calle Real, número 82.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fábila, farmacéuticos presentados y de venta Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élitros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotarlos horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en la Coruña, farmacia Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermosa. Este remedio fortalece el organismo. Disminuye el viciado y las afecciones en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, y eficaz. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUTO INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza Paseo San Fernando, 11. De venta en la Coruña: nefías Central Medicinal, (San Andrés 119).

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. Ptas. 14.780.951'34 Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1903. Ptas. 32.483.445 Por seguros de vida. Ptas. 28.935.447 Por id. accidentes. 414.218.951'34 Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención jubilar y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España

Dominillo Social: Ancha, 5A - Barcelona. Delegación en la Coruña: D. D. Tejero, órcz.

Las Cuatro Estaciones

Grandes remesas en géneros blancos 1.000 piezas marca La Fénix, 4 género lavado pieza de 24 varas 9 pesetas 1.000 piezas, marca La Fé núm. 3 género lavado superior a la marca Prim pieza de 24 varas 12 pesetas. Cretomas para sábanas desde 85 céntimos hasta 4 pesetas gran saldo tohallas de felpa a 50 céntimos una.

«LAS CUATRO ESTACIONES» 31 RIEGO DE AGUA 31---(AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA)

La Salud

Casa de Baños, Rubine, 22 (Riazor)-Coruña

Propietario: D. Ramón Dorrego

Este acreditado establecimiento, que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico por el agua de mar y dulce, y a este objeto, su propietario, estimulado por el creciente número de bañistas que a él concurren en cada año, no omite medio alguno para que pueda competir con los mejores de su clase.

Dispone de cuarenta y cuatro bañaderas de mármol, emplazadas en habitaciones de 1.ª y 2.ª clase, en excelentes condiciones de higiene y aseó, destinadas a agua de mar y dulce a diferentes temperaturas; minero-hermales de La Toja con las sales naturales de: Lugo, Carballo, Cantis, Arteijo, Galdas de Reyes, Molgas Archena, Puente Viega, Lencama y otros; medicamentos de almidón, alcalino, salvado de infusión de algas, sublimado, yodado, gasetino, etc. Sala de duchas para aplicaciones de agua de mar y dulce, fría y caliente; circulares, escoceses, albernada, de vapor trementinadas, y minero termales con todos los aparatos conocidos en la ciencia hidroterápica, y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios. Instalación de luz eléctrica y timbres, salones y jardines de recreo, servicio de tranvías frente al establecimiento.

Immediato a éste, y por la parte del mar tiene una espaciosa y limpia playa para baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas y medios de seguridad para los bañistas. Para el servicio del establecimiento cuenta con personal competente de ambos sexos. La dirección facultativa está encomendada a un médico de reconocido prestigio, que viene desempeñándola en años anteriores.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86 - Coruña

MUEBLE

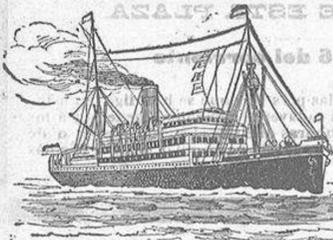
Instalación completa para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camis, silleros, jergones, espejos, lana, linóleum, hules, alfombras, mraquano.

Imágenes religiosas

Impermeable Christián

De paño sin goma, guardapolvos de señora y caballero, precios módicos.

50, Caballero de Gracia, 50, Madrid Exportación a provincias



Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos en 14 días

Pasaje a Montevideo y Buenos Aires

CIEN PESETAS

Próximás salidas de los vapores:

Cap Vilano el 10 de Agosto

Cap Arcona el 22 de Agosto

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESIDALMAU, Real, núm. 75.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores-correos

Salidas filias del puerto de la Coruña

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Segura el 23 de Julio

Severn el 23 de Agosto

Sabro el 23 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y ca. En estos vapores, cada seis pasajeros se da a esear un ta dos en un camarote con el litero, lavab y luz eléctrica. Los comedores para este uso de pasajeros están instalados en amplios espaciosos y servidos por camareros españoles. Estas comodidades solamente se disfrutan en los vapores de esta Compañía. Agentes en la Coruña Rubine 6 Hijos, Real, 31.



CASA CAVANÁS

(FUNDADA EN 1850)

(UCESORES)

SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Koninklyke Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Ll yd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros. Servicio mensual al BRA IL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo

Rynland el 11 de Agosto

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje a Buenos Aires

CIEN PESETAS

Representante general en España D. Raimundo Molina, consignatario, Marina, núm. 22, la Coruña.

NELSON-LINE

Vapores-Correos rápidos

al Río de la Plata

Salidas quincenales filias para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia

Próximás salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

Highland Heath el 4 de Agosto

Highland Hope el 18 de Agosto

Viaje a CIEN PESETAS

Las salidas del puerto de Vigo son al día siguiente de la fecha que se indica de la Coruña.

Se dan pasajes de 2.000 toneladas y 15 salidas de marcha asegurando un viaje de 14 días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan abordo cocineros y camareros españoles.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre filias los días anunciados.

Para pasajes y cargas dirigirse en Vigo a Y. M. Escobedo, en Coruña D. Bissière París.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Vapores-correos

Salidas filias del puerto de la Coruña

Viaje en catorce días

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrán de este puerto los vapores

Aragón el 8 de Agosto

Clyde el 12 de Septiembre

Nile el 26 de Septiembre

Thames el 10 de Octubre

Amazón el 24 de Octubre

Pasaje a Montevideo y Buenos Aires

CIEN PESETAS

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

En el trayecto en los vapores de esta línea, se presta el más perfecto servicio en las instalaciones de las cabinas, magnificencia en el mercado de los pasajes de todas clases, así como el esmerado trato que los pasajeros de la Mala Real reciben en los puertos de todo el que se dirige a la América del Sur.

A los pasajeros de 3.ª se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Agentes en la Coruña, Rubine 4 Hijos, Real, 31.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA

el magnífico vapor

Quebec el 20 de Julio

Admite carga y pasajeros. Para más informaciones dirigirse a D. Bissière París.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña PARA PLYMOUTH Y EL HAVRE

Saldrá de este puerto el magnífico vapor Severn el 28 de Julio

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje: Primera clase 5, 10 segunda 4, 8 tercera 3, 6 Agentes en la Coruña Rubine 6 Hijos, Real.

Compañía del Pacífico

VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas filias de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mes) para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.)

Próximás salidas de los vapores:

Oravia el 19 de Julio

Oronsa el 2 de Agosto

Oriana el 16 de Agosto

Orcoma el 30 de Agosto (primer viaje)

Oriasa el 13 de Septiembre

Ortega el 27 de Septiembre

Oropesa el 11 de Octubre

Orita el 25 de Octubre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, fumaderos, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplios literos instalados en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Por franco y vino a todas las comidas. Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires incluido el impuesto de transporte: CIEN PESETAS

Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en sus oficinas con un documento en regla, al día de salir a la salida lo más tarde a las 10 de la mañana de los días anunciados. Para más informaciones dirigirse a D. Bissière París.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 10.500 toneladas

Argentino el 23 de Julio

Viaje a CIEN PESETAS Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima. Para más informaciones dirigirse a la Agencia en La Coruña de Rubine 6 Hijos, Real 31